

Ambato, 27 de mayo del 2013

Señor

ANTHONY VALENTINO MUYON RIVERA

96677

Presente.

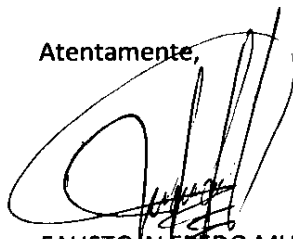
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Agencia de Turismo, MURISTOUR EXPEDICIONES CIA LTDA, en sesión celebrada el día jueves 23 de mayo del 2013 a las 20h00, ha tenido el acierto de nombrarle a Usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa de turismo por el tiempo de DOS AÑOS, previstos en los Estatutos Sociales.

Sus Atribuciones constan determinadas en el Art. 22 de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Dra. Patricia Naveda Suárez, Notaria Pública Segunda del cantón Pastaza, el 05 de junio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 03 de agosto del 2007.

Se anotó con el No. 3690 del Libro Repertorio. Queda inscrito con el número 500 del Libro Mercantil.

Atentamente,



MURISTOUR EXPEDICIONES CIA. LTDA.
AGENCIA DE TURISMO
Alfredo Muyón
GERENTE
RUC:1891723497001

FAUSTO ALFREDO MUYÓN ERIQUE

GERENTE.

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la Agencia de Turismo MURISTOUR EXPEDICIONES CÍA. LTDA.,



ANTHONY VALENTINO MUYON RIVERA

C.I. No. 180374719-3

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 4672

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	480
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	23/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MURISTOUR EXPEDICIONES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

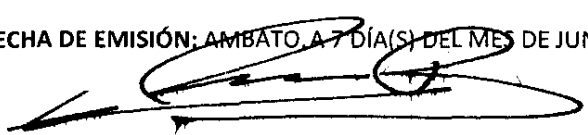
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803747193	MUYON RIVERA ANTHONY VALENTINO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO